



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 17 de septiembre de 2026.

VISTO, el Expediente Nro: 149809 y la renuncia presentada por el Prof. Jorge Enrique Coniglio al cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Prof. Jorge Enrique Coniglio se acoge a los beneficios de la jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, ámbito en el cual el citado docente cumple funciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por el **Prof. Jorge Enrique Coniglio (DNI: 14.334.653)** en **FORMA DEFINITIVA** a su cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), ello a partir del día 01 de septiembre del 2026.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.:285/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 21 de septiembre de 2026 a las 08:52:10

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_285_Renuncia Definitiva_Coniglio [1224c3]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.